

ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

CELEBRADA 29 de noviembre de 2021

ASISTENTES:

Profesorado:

D. Juan Calmaestra Villén
D^a. Irene M^a Dios Sánchez
D^a. Elvira Fernández Ahumada
D^a. Silvia Medina Quintana
D^a. Clara Eugenia Peragón López
D^a. Gloria Priego de Montiano

P.A.S.:

Alumnado:

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D. Javier Domínguez Pelegrín
D^a. Noelia Noemí Jiménez Fanjul
D^a. Raquel Pedroza Legrán
D^a. Isabel Ruiz Cortés
D^a. Ana Cristina Velasco Giménez

En la Sala Virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 29 de noviembre de 2021, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Infantil en sesión ordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de fecha 24/06/2021.
2. Informe.
3. Plan de Mejora del Curso 21/22.
4. Plan de Difusión del Curso 21/22.
5. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º

Aprobación, si procede, del acta de la sesión de fecha 24/06/2021.

Se propone la aprobación del acta de la sesión anterior del 24 de junio de 2021. Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 2º

Informe.

D. Juan Calmaestra informa sobre la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2021 en los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba y propone a la unidad tener en cuenta esta convocatoria para acciones establecidas en el Plan de Mejora del Curso 21/22 que sean susceptibles de financiación.

Se informa que las Unidades de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones se unificarán en una única Comisión de Garantía de Calidad a partir de febrero-marzo del próximo año. Para ello, deberá crearse una nueva normativa de UGC que aborde todas las titulaciones.

Se informa que se ha creado un grupo de trabajo para el diseño de los objetivos estratégicos de la facultad para los próximos 4 años.

PUNTO 3º

Plan de Mejora del Curso 21/22.

D. Juan Calmaestra informa sobre el grado de consecución (alcanzado y en proceso) de las acciones propuestas en el Plan de Mejora del Curso 21/22. Se revisan las propuestas y se incluyen nuevas acciones: a) impartición de charlas en la FCE sobre contenidos relevantes para el alumnado del Grado de Educación Infantil; b) creación de un itinerario para la mejora de las competencias informacionales del alumnado del Grado de Educación Infantil; y c) mejora de la difusión de la información a través de una Agenda Semanal dirigida a toda la comunidad educativa.

Se proponen dos equipos de trabajo para la creación de los planes estratégicos para la mejora de la competencia comunicativa y de la competencia tecnológica del alumnado del Grado de Educación Infantil. D^a. Clara Eugenia Peragón manifiesta también la necesidad de indicar personas coordinadoras de los equipos de trabajo. Se propone que las personas encargadas del diseño del plan estratégico para la mejora de la competencia comunicativa sean D^a. Silvia Medina Quintana, D^a. Gloria Priego de Montiano, D. Javier Domínguez Pelegrín, D^a. Elvira Fernández Ahumada, D^a. Ana Cristina Velasco Giménez y D^a. Clara Eugenia Peragón López, esta última como coordinadora del equipo de trabajo. Se propone que las personas encargadas del diseño del plan estratégico para la mejora de la competencia tecnológica sean D^a. Noelia Noemí Jiménez Fanjul, D. Juan Calmaestra Villén, D^a. Isabel Ruiz Cortés, D^a. Raquel Pedroza Legrán y D^a. Irene M^a Dios Sánchez, esta última como coordinadora del equipo de trabajo.

Se discute el formato de la acción sobre los puntos de interés para los encuentros temáticos entre docentes. Se establece el "1.^{er} encuentro temático entre docentes de la FCE: Trabajo de grupo cooperativo". Este encuentro se realizará en modalidad presencial el 18 de enero de 2022.

Se aprueba el Plan de Mejora.

PUNTO 4º

Plan de Difusión del Curso 21/22.

D. Juan Calmaestra informa sobre el Plan de Difusión del curso 21/22 y se revisan fechas. Se aprueba el Plan de Difusión.

PUNTO 5º

Ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día 29 de noviembre, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº

SECRETARIA

Fdo.: Clara Eugenia Peragón López

Fdo.: Irene Mª Dios Sánchez